

DECRETO ALCALDICIO N°

Casablanca, 29 MAR. 2011

VISTOS:



- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 749 de fecha 22 de marzo del año 2011, que llamo a propuesta pública para "Adquisición Equipamiento Programa Habitabilidad Comuna de Casablanca Vínculos IV Versión"
- 2.- Lo informado por la Dirección de Planificación y Desarrollo.
- 3.- Las facultades que confieren los Art.2, 5, 6, 13, y 65 de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO



- I.- Adjudíquese al oferente **COMERCIAL FENIX LIMITADA**, Rut N° 76.029.126-9, para "Adquisición Equipamiento Programa Habitabilidad Comuna de Casablanca Vínculos IV Versión", por un monto único y total de \$3.649.183 IVA incluido
- II.- Notifíquese oportunamente al adjudicatario.-
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE, INFORMESE EN EL SISTEMA DE CONTRATACION PÚBLICA Y ARCHIVASE.

**LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ**  
Secretario Municipal

**MANUEL JESUS VERA DELGADO**  
Alcalde de Casablanca

Distribución:

Alcaldía  
Adquisiciones  
Dir. Control  
Dideco  
Jurídico